



7. LA ALIMENTACIÓN LA CONSIDERA :						11. DIAGNOSTICO SOCIAL
Buena ( )	Regular ( )	Mala ( )				<b>1.- TIPO DE VULNERABILIDAD DEL BENEFICIARIO:</b> a) Pobreza b) indígena c) Enfermo crónico d) Hijo de jornalero migrante e) menor hijo de madre trabajadora g) Hijo de padre(s) adicto (s), h) Desintegración familiar i) Contingencias naturales j) Desnutrición f) Menor hijo de madre adolescente <b>2.- TIPO DE PROBLEMÁTICA FAMILIAR POR AMBITOS:</b> <b>JUSTICIA:</b> a) maltrato infantil b) maltrato físico c) maltrato emocional d) abuso sexual e) explotación económica f) explotación sexual g) abandono h) violencia en el hogar <b>ECONOMIA:</b> Trabajo infantil <b>SALUD:</b> a) Desnutrición b) Discapacidad c) Adicciones <b>EDUCACION:</b> Los padres no asistieron a la escuela <b>MIGRACION:</b> a) Niños emigrantes sin compañía b) Menores repatriados  3.- ¿Qué ha hecho la familia para resolver la vulnerabilidad o problemática detectada? _____ 4.- ¿Hay colaboración y apoyo entre los miembros de la familia? A) Si B) No Porque _____ 5.- ¿Quién desempeña el papel de jefe de familia? _____ 6.- ¿Que problemáticas se observan en la comunidad? a) Pandillerismo b) Delincuencia c) Drogadicción d) Falta de fuentes de empleo e) Falta de medios de comunicación f) Otros: _____
	Diario	C/ 3 Días	C/8 Días	C/15 Días	C/ Mes	
Frijol						
Tortilla						
Verdura						
Carne						
Leche						
Huevo						
Sopas						
Soya						
Fruta						
(Marcar con una X la frecuencia de su consumo)						
<b>8. SERVICIO O APOYO SOLICITADO A LA INSTITUCION</b>						
<b>9. APOYOS QUE SE LE HAN OTORGADO A LA FAMILIA</b>						
¿Qué?	¿Quién?		¿Desde cuando?			
<b>10. SALUD</b>						
Enfermedades o discapacidades de los miembros de la Familia						
¿Qué?	¿Quién padece?		¿Desde cuando?			
<b>ATENCIÓN MEDICA RECIBIDA:</b>			<b>12. OBSERVACIONES</b>			
IMSS ( )	Centro de Salud ( )	Con base en la ley de información pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 25 fracción 1ª en la que prohíbe a los sujetos obligados; a difundir, distribuir, transferir, publicar o comercializar información confidencial sin autorización de su titular. De igual forma el artículo 44 muestra un catálogo de información confidencial por lo que es responsabilidad de las autoridades municipales el uso que se le da a esta información.				
Particular ( )	ISSSTE ( )					
Cruz Roja ( )	DIF ( )					
Servicios Médicos Municipales ( )	OTRO _____ ( )					
observaciones _____						

\_\_\_\_\_

**Firma del beneficiario (padre o tutor)**

\_\_\_\_\_

**Nombre y firma del encuestador**

<b>Vo.Bo. Director (a) DIF Municipal</b>
<b>Sello DIF Municipal</b>